

BANCARIOS AL PARO GENERAL

Todos los días se suceden hechos y noticias que confirman el carácter destructivo del esquema económico del Gobierno que, sin sustento en la economía real, destruye el trabajo de los argentinos, pulveriza el salario, perjudica y empobrece a nuestra sociedad y a nuestras familias.

Sus resultados son:

- Destrucción de fuentes y puestos de trabajo
- Cada vez menos y peores empleos
- Crecientes déficits comercial y fiscal
- Cada vez más deuda pública y privada
- Cada vez menos capacidad para afrontar los compromisos externos
- Progresiva liquidación de los fondos del sistema previsional
- Especulación financiera y fuga de capitales
- Disparada del dólar y devaluación del peso
- Recesión e indetenible inflación en el mercado interno
- Caída del poder adquisitivo del salario de los trabajadores activos y jubilados
- Alimentos, gas y otros combustibles cada vez más caros
- Tarifazos en servicios públicos imprescindibles
- Costo usurario de los servicios financieros
- Alquileres y créditos hipotecarios cada vez más onerosos
- Deterioro del patrimonio de la banca y empresas públicas
- Alteraciones en la cadena de pagos, creciente número de cheques rechazados y otros incumplimientos

Como era previsible, ante éstas y otras graves evidencias, las posibilidades para seguir tomando deuda en el mercado internacional para sostener este modelo inviable encontraron límites a principios de este año. Sobrevinieron, entonces, la **disparada del dólar** en mayo y junio, la **dilapidación de reservas** y el **desvarío de altísimas tasas de interés** para la renovación de las Letras de corto plazo del Banco Central para contenerla, junto con una noticia aún peor: la solicitud de asistencia al **Fondo Monetario Internacional** comprometiendo la profundización del ajuste que se realiza sobre las familias trabajadoras y la economía real.

Ante esta situación:

Ratificamos el reclamo común de: un **urgente cambio de la política económica, rechazo del acuerdo con el FMI, derogación de la reforma previsional, rechazo del veto presidencial a la ley anti tarifazo y paritarias libres.**

Reiteramos nuestro compromiso para acordar un **plan de acción** y un **programa** de medidas que permitan superar esta **emergencia nacional.**

Adherimos y convocamos al **PARO GENERAL DE 24 HORAS** determinado por la **CGT** para el día **25 de junio**, sin concurrencia a los lugares de trabajo.

Convocamos a las Comisiones Gremiales, Seccionales, Consejo Directivo Nacional, a todas las bancarias y bancarios al estado de movilización para promover y garantizar el ejercicio del derecho constitucional de huelga, avalando las medidas que en ese sentido adopten nuestras distintas seccionales.

Buenos Aires, 18 de junio de 2018

SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA

Sergio Palazzo
Secretario General

Andrés Castillo, Analía Lungo, Carlos Cisneros, Patricia Rinaldi, Pablo Regnier, Victoria Capocchetti, Carlos Irrera, Walter Rey, Mariel Iglesias, Gustavo Díaz, Enrique Ramírez, Cristian Stratico, Francisco Muratore, José Giorgetti, Juan Pallo, Matías Layús, Gabriel Dipierri, Carlos Ferrari, Rosa Sorsaburu, Claudia Ormachea, Cristina Maino, Eduardo Berrozpe